

Concepción, 24 abril del 2025.

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

Ref. Informa hecho relevante que indica.

De mi consideración:

Por mí representada, Stadio Italiano di Concepción S.A, Rut. 96.942.660-9 y en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, me permito informar el siguiente hecho en calidad de esencial:

1.- Por escritura pública de fecha 21 de abril del año 2025, mi representada ha realizado "Declaración de Disminución de Capital" de pleno derecho de la sociedad, como consecuencia de no haberse enterado dentro del plazo de 3 años contados de la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de abril del año 2021, el total del aumento de capital que se acordó en la señalada Junta.

2.- Asimismo, entre el vencimiento del plazo para la suscripción y pago del aumento de capital, acordado en la referida Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril del año 2021 y la declaración de disminución de capital, de fecha 21 de abril del año 2025, no se efectuaron nuevos aportes de capital.

Sin otro particular, saluda atentamente;



Edgardo Sánchez Arriagada.  
Gerente.  
Stadio Italiano di Concepción S.A.